



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

**FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

| 1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Turismo - IDT | | 2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Asesoría de Planeación y Sistemas - Mejora Continua | |
|--|---|---|--|
| 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fortalecer técnica, financiera y administrativamente el Instituto Distrital de Turismo, de tal manera que pueda ejecutar o participar en proyectos de mayor impacto orientados al desarrollo del turismo en la ciudad. | | | |
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| PRIMER SEMESTRE DE 2016 | | | |
| 001.-Implementar y certificar subsistemas del sistema integrado de la Entidad | Documentar el Subsistema de Seguridad de la Información en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). | 100,0 | Se elaboró el documento diagnóstico del Subsistema de Seguridad de la Información. Evidencia: Computador Patricia Ballestas: Mis documentos/Sistema de Gestión de Seguridad de la Información/Diagnostico del Sistema de Seguridad de la Información y listado de asistencia del 18/04/2016 reunión para revisar el estado de la documentación y los registros de la norma 27001 - requisitos de la norma. |
| 001.-Implementar y certificar subsistemas del sistema integrado de la Entidad | Revisión y actualización de la documentación del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el Sistema Integrado de Gestión del IDT | 80,0 | 1. En Febrero se publicaron algunos documentos asociados al proceso. Evidencia: Formato solicitud publicación de documentos del 13/01/2016. 2. El 23/02/2016 el área de talento humano solicito el cambio del nombre del proceso, el cual fue remitido a la Asesoría de Comunicaciones el 11/03/2016 para que hiciera el cambio del nuevo mapa. Evidencia: http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/619 . 3. Se generó el formato de solicitud de creación, actualización o eliminación de documentos del 24/05/2016 de documentos asociados al proceso. Evidencia: Socialización del 26/07/2016 junto con demás documentos del sistema y computador Patricia Ballestas: Mis documentos/Sistema Seguridad y salud en el trabajo. 4. Se realizaron las solicitudes de actualización de la documentación de acuerdo con las necesidades de los procesos. Evidencia: Aleatorio, solicitud del 24/05/2016. Aunque en el POA se señalo que: "Se brindó asesoría al profesional encargado de ajustar la documentación del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en el sentido de como debe estructurar la codificación a los ajustes que se deben realizar, teniendo en cuenta el plan de mejoramiento producto de la auditoría interna", no se pudo evidenciar el soporte de la realización de dicha asesoría. Se modificó el porcentaje de cumplimiento del 100% al 80%, al no poderse evidenciar la realización de una (1) de las cinco (5) actividades establecidas en el POA. |
| 002.-Mantener los sistemas certificados | Seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de los procesos de la entidad | 100,0 | Se hizo seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de los procesos de la entidad. Evidencia: Cuadro de consolidación de acciones publicado en la intranet: Mapa procesos/pagina principal/consolidado de acciones. http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/Copia%20de%20MC-F02_V03%20Consolidado%20ENERO%2015%202016.pdf |
| 002.-Mantener los sistemas certificados | Realizar orientación y asesoría a la construcción del mapa de riesgo Institucional del Sistema Integrado de Gestión | 100,0 | Se brindó apoyo a todos los procesos en el sentido de diligenciar en la matriz de riesgos los avances correspondientes al primer cuatrimestre. Evidencia: Aleatorio, listado de asistencia del 14/06/2016 Subdirección de Gestión del Destino. |
| NO HAY META ASOCIADA | Realizar acciones para dar cumplimiento a la implementación de los productos del Sistema de Información Distrital para la implementación y sostenibilidad del SIG - SISIG | 100,0 | Se realiza el seguimiento de los 45 productos en la matriz del SISIG, con el fin de verificar el nivel de cumplimiento por el IDT. Evidencia: Informe físico de avance del SIG por producto del 18/02/2016. |



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | |
|---|--|--------------------|---|
| | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO |
| NO HAY META ASOCIADA | Elaborar el plan anticorrupción y atención al ciudadano | 100,0 | Se elaboró y publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2016 en la página web del IDT el 31/03/2016 como lo establece la ley. Evidencia: http://bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/plan_anticorruccion_y_atencion_al_ciudadano_2017.pdf |
| 002.-Mantener los sistemas certificados | Gestionar acciones para dar cumplimiento al procedimiento de PQRS de la entidad. | 100,0 | Se diligenció el cuadro de control de PQRS, en donde se evidenció la gestión del cumplimiento del procedimiento. Evidencia: Computador Patricia Ballestas: Mis documentos/Escritorio/PQRS. |
| 002.-Mantener los sistemas certificados | Formular y hacer seguimiento al Plan de Acción para la implementación de la Ley 1712 de 2014 | 100,0 | Se realizaron las actividades que estaban pendiente por cumplir producto de la auditoría de la Visita Procuraduría General de la Nación. Evidencia: Computador Patricia Ballestas: Mis documentos/Seguimiento ley transparencia Procuraduría General de la Nación de fecha 16/06/2016. |

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2016 durante el primer semestre, la Asesoría de Planeación y Sistemas para el proceso Mejora Continua suscribió ocho (08) compromisos en su plan operativo anual - POA. El nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

| cantidad de compromisos | EJECUCIÓN % |
|---|-------------|
| 7 | 100,0 |
| 1 | 80,0 |
| TOTAL % EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE: | 97,5 |

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2016 es de un **97,5%**, con un criterio de cumplimiento: **Avanzó Sustancialmente.**

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno a la gestión de la Asesoría de Planeación y Sistemas para el proceso Mejora Continua, se observa lo siguiente:

- En términos generales se identifica que en el Plan Operativo Anual - POA (primer semestre), hay una formulación adecuada de los compromisos.
- En el momento de la verificación por parte de la Asesoría de Control Interno de las evidencias señaladas en los seguimientos, se estableció que no se contaba con un archivo organizado de la documentación soporte.
- En el seguimiento realizado y teniendo en cuenta lo evidenciado, se modificó el grado de cumplimiento para una (1) actividad, que equivale al 12,5% del total programado.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se recomienda que para la formulación del plan de gestión, este sea valorado como un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución anual de las actividades que deben llevar a cabo la dependencia para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos por la entidad y cuyo objeto sea el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico, a través de la definición de compromisos razonables, cumplibles, comprobables y medibles.
- Se recomienda la formulación adecuada de compromisos e indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, con el fin de que éstos estén acordes a las funciones de la dependencia y sean congruentes con los procesos involucrados, estén orientados a medir las actividades relacionadas con el compromiso, reflejen con precisión el avance de cumplimiento, generen valor agregado para la entidad y respondan a la capacidad real de los procesos; para lo cual se solicite la asesoría y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de evitar que los mismos sean un resumen de las actividades del día a día de las dependencias y apunten al cumplimiento de un objetivo estratégico.
- Se recomienda que los seguimientos al plan de gestión se hagan de manera permanente, que además de reportar los avances en lo programado, permita al líder del proceso determinar el grado de avance y analizar los casos en que se presenta sobre ejecución o por el contrario déficit con respecto a lo programado y de esta forma solicitar de manera oportuna los ajustes que se requieran.
- Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación que para los procesos a cargo se cuente con archivos organizados de la documentación que permitan evidenciar la ejecución de las actividades programadas en los planes de gestión.

8. Fecha: 06/03/2017

9. Firma: